



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PROYECTO TERMINAL

***“Cuando escribo, me escribo”: el empoderamiento de las mujeres a través  
de un taller literario sobre la conciencia de ser mujer y su sexualidad  
femenina”***

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN  
GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Presenta

**LLL. Ludmila María Vilchis Valdés**

Tutora Académica

Dra. Norma Baca Tavira

Revisora

Dra. América Luna Martínez



Toluca, Estado de México, diciembre 2015

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>MARCO CONCEPTUAL. LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL</b>	5
1.1.    El papel de la mujer en cuanto a sexualidad	5
1.2.    La sexualidad como posibilidad metodológica en las Ciencias Sociales	7
<b>JUSTIFICACIÓN. “LA RAÍZ DE TODOS LOS MALES NO LLEVA NOMBRE DE MUJER”</b>	13
<b>DIAGNÓSTICO. “LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES EN CUANTO A LA CONCIENCIA SOBRE SÍ MISMAS Y SU SEXUALIDAD”</b>	15
3.1.    La metodología cualitativa como significante de los discursos producidos por las mujeres.	15
3.2.    Población de estudio: Habitantes del Fraccionamiento San Francisco, Metepec, Edo. de México	17
3.3.    Resultados del diagnóstico	18
A)    Estructura familiar. Bajo un dogma tradicionalista	18
B)    Estructura social. La creencia religiosa como mandato divino	21
C)    Estructura individual. La construcción de mujeres sexuadas a partir de la categoría de género.	23
a)    La edad como variable de género	23
b)    El sistema sexo-género	23
c)    La sexualidad femenina	26
3.4.    Observaciones generales	29
<b>TALLER LITERARIO “CUANDO ESCRIBO, <i>ME</i> ESCRIBO”</b>	32
4.1.    Lugar de desarrollo para el proyecto: Casa de Cultura de	32

	Metepec “Carlos Olvera Avelar”	
4.2.	¿Por qué un taller literario?	36
4.3.	Organización del taller	37
4.4.	Estructura del taller	39
4.5.	Temario	40
4.6.	Programa por sesiones	42
<b>CONCLUSIONES</b>		81
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>		83
<b>FUENTES SUGERIDAS PARA EL TALLER LITERARIO</b>		86
<b>GLOSARIO</b>		88
<b>ANEXO: GUÍA DE ENTREVISTA</b>		90

## INTRODUCCIÓN

El taller que lleva por título “Cuando escribo, *me* escribo” es el resultado, principalmente de las experiencias recopiladas de mujeres habitantes del Rancho San Francisco, ubicado en Metepec, Estado de México, en cuanto a su condición de mujeres y su sexualidad; investigación realizada desde el mes de abril de 2015. Parte con el propósito de promover el empoderamiento de las mujeres, iniciando con el reconocimiento sobre sí mismas, de su sexualidad y, por ende, del ejercicio de ella y de esta forma de responsabilizarse por una mejor calidad de vida. La presente propuesta se ha dirigido hacia el desarrollo de una alternativa que les permita transformar su visión, su vida, sus actos, sus decisiones y acciones, ya que al final son sólo ellas quienes podrán darle un verdadero cambio a su realidad y sembrar en generaciones futuras la posibilidad de crecer, de creer en sí mismas y de ejercer su sexualidad de manera responsable, equitativa y placentera.

Es por ello que el mejoramiento de la condición de las mujeres exige un gran cambio cultural que lleva a la reflexión, la confrontación de ideas y la búsqueda de conocimientos; por lo que el presente taller está diseñado para crear ambientes en donde las participantes puedan afirmar la plenitud de la vida al descubrir y ejercer relaciones familiares, sociales y de pareja más armónicas, placenteras y equitativas en su entorno social, así como romper los límites y arriesgarse a ser distintas. “Cuando escribo, *me* escribo” representa una oportunidad de cambio, de mirarse a sí mismas, mirar su cuerpo no como algo velado y ejercer su sexualidad, reescribirse, lo cual provocará conectarse con su pasado e identificar el origen de sus problemas; repensar en su presente e imaginar o planear el futuro para fortalecer poco a poco su conciencia como mujeres, su sexualidad y asumirse con el poder para transformar su condición de género, la inequidad entre los sexos.

## MARCO CONCEPTUAL. LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

### 1.1. El papel de la mujer en cuanto a sexualidad

Consideramos importante comenzar con este punto para ubicar a las mujeres dentro un contexto sociocultural en México (1950-1986) donde comienzan a hacer notar algunas cosas de su cuerpo, de su sexualidad:

...se perfilan como personas sin capacidad propia, sin identidad, sin nombre, sin actitud crítica, sin posibilidad teleológica. Todas ellas son mujeres dedicadas a los trabajos domésticos, a la costura, prioritariamente, como medio para ganarse la vida las solteras y viudas, al cuidado de hijos, nietos y sobrinos y, cuando mucho, a la atención y despacho en algún estanco, papelería o miscelánea. Se encuentra poca o casi nula referencia a su sexualidad, al propio cuerpo y a la relación de pareja como tal, aun cuando sí hay referencia a la incomunicación o imposibilidad de relacionarse con el hombre. Son satélites nudos y estériles –a pesar de su numerosa progenie- del hombre, quien paradójicamente las domina y teme a la vez. No obstante, ellas gobiernan en sus casas, son en verdad las amas del hogar y no ocurre nada en ese ámbito sin su voluntad o consentimiento. A medida que el tiempo pasa, las hijas de estas mujeres comienzan a preguntarse por su cuerpo, por su identidad, por su sexo, su función, su significado y su sentido; en una palabra por su femineidad (Prado, 1988)

A partir de ese momento, la mujer comenzó a decir, de manera abierta y desinhibida, gracias a la complicidad de las emociones y de teorías fuertes como el psicoanálisis y del feminismo, sus deseos más profundos. Si antes la mujer había sido escrita o descrita por el hombre, ahora es ella quien se mira al espejo y comienza a identificarse.

Por consiguiente, el papel de la mujer irá mostrando ese otro modo de ser, alterando los esquemas femeninos tradicionales. "... rechaza los vínculos de dominación, por lo menos inmediatos, del matrimonio y la maternidad" (López, 1994), pensamiento que llega a quebrantar el orden social, cultural y biológico de la mujer. A ello también se enlaza en México, posterior a la revolución mexicana, una revolución feminista que luchaba por conseguir el voto de la mujer que se

consiguió finalmente el 17 de octubre de 1953; este movimiento desembocó hasta los años 60's con lo que llamamos la *Revolución Sexual*. Durante esta época se empezaba a vislumbrar un creciente interés a nivel social por los métodos anticonceptivos y por una sexualidad responsable. Por ello, es importante centrarnos en esta parte del cuerpo y de la sexualidad femenina y su concepción en los años cincuenta, donde gracias al voto, pero sobre todo a su ingreso a las universidades y al mercado de trabajo, se va cuestionando el papel tradicional de la mujer.

La sexualidad femenina, hasta ese momento, había sido oprimida en el sentido de su control corporal, pues estaba dedicada exclusivamente a la reproducción. Sin embargo, debemos mencionar que con la posrevolución, en los años veinte, hubo un pequeño grupo de mujeres que iban precisamente contra estas ataduras, nos referimos a Frida Kahlo, Tina Modotti, Nahui Ollin, Antonieta Rivas Mercado y Nelly Campobello; quienes, como apunta Pino Caccuci, fueron mujeres muy adelantadas a su tiempo, ya que muchos de sus actos, que hablaban de su libertad sexual, fueron aceptados:

El mayor aporte de estas mujeres fue su gran valentía, pues tuvieron el valor de decir que había tradiciones buenas y otras que habría que tirar a la basura, como la de ser consideradas sirvientas del hombre... Definitivamente fueron adelantadas a su tiempo y encontraron en la ciudad de México el ambiente adecuado; en otros países las habrían fusilado. En el gran marasmo que fue el periodo posrevolucionario pudieron demostrar su valor, reclamaron su derecho a ser como deseaban. El encanto de estas mujeres es la autenticidad con la que se lanzaron a cambiar las cosas; además sembraron semillas que siguen dando frutos, porque hay una conciencia que comienza con ellas y que no se ha podido apagar. (Caballero: 2013, a10)

Y a pesar de que este grupo representó minoría, consideramos que fue parteaguas en varios cambios derivados de una revolución sexual en cuanto a las decisiones de la mujer sobre su cuerpo, por ejemplo:

El control de la fecundidad por medios científicos y eficaces, modo de regulación voluntaria de los nacimientos, que sustituyó, en la especie humana,

a las regulaciones naturales desaparecidas y que permite a las mujeres de países desarrollados reducir el número de hijos a un poco más o menos de dos, según el lugar, contra los 15-20 que les permitiría su fecundidad natural teórica. (Lagarde, 2003)

En este sentido, no sólo fue una decisión en cuanto al control natal, sino a la maternidad en general, dispuesta y colocada como vocación natural de la mujer por su fin reproductivo, pero también vivida o no, ya sea por convicción o porque biológicamente su cuerpo se lo impide (esterilidad); además de contemplar su cuerpo como un espacio de valorización y apreciación para definir su condición de mujer; una mujer que percibe su cuerpo como un oleaje de vibraciones, de sensibilidad, de afecto, de plenitud; una mujer que se reconoce y se reinventa a través de él; un cuerpo que, como diría Foucault, muchas veces se convierte en fuerza útil cuando es cuerpo productivo y cuerpo sometido. Un cuerpo que para el Psicoanálisis es "...la materialidad histórica del sujeto, es la materialidad del deseo hecho carne" (Morales, 2011: 59)

Un cuerpo limitado, controlado bajo la llamada "virginidad", en la que "La virtud se ha definido siempre como el rechazo de una mujer a la tentación sexual, rechazo reforzado por diversas protecciones institucionales, tales como un noviazgo vigilado, matrimonios a la fuerza, etc." (Giddens, 1998: 124). Por ello, la virginidad femenina era la joya preciada y muestra de valor ante la sociedad; no obstante, con los cambios económicos, tecnológicos y culturales se abre una posibilidad y se da la bienvenida al hecho de que las mujeres estén más dispuestas sexualmente al tomar decisiones de y por su cuerpo y sexualidad.

## **1.2. La sexualidad como posibilidad metodológica en las Ciencias Sociales**

Por otro lado, es importante reflexionar acerca de la metodología que emplearemos para el taller propuesto, ya que analizar la sexualidad desde la perspectiva de las ciencias sociales ha sido una tarea difícil, pero en proceso desde 1993, gracias al Programa de Salud Reproductiva y Sociedad (PSRS) de El

Colegio de México; programa que pretende llevar a cabo actividades orientadas a promover y fortalecer los espacios de formación y capacitación en cuanto al tema de sexualidad. “La sexualidad designa ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales, conjuntos de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales.”(Szasz, 2000: 46). De aquí lo importante que es discutir y elaborar propuestas, acciones en materia de sexualidad, como es el caso de este taller que pretende conjugar literatura, feminismo y sexualidad para aquellas mujeres de diferentes generaciones que deseen un cambio en su vida personal y con una proyección en sus relaciones, cualesquiera que sean, esto permitirá estudiar a la sexualidad como “una construcción sociocultural e histórica que cambia según la época, la región del mundo, la cultura, el género, la etnia, la clase social y la generación de pertenencia.” (Szasz, 2000: 51) lo que permitirá atender socialmente a mujeres que pretendan un cambio significativo en sus vidas en cuanto a sus decisiones personales, familiares, etc.

En México existen todavía diversos prejuicios al hablar de sexualidad, pues como bien comenta Szasz:

Hay un rechazo cultural hacia la sexualidad no procreativa de la mujer, junto con una elevada valoración de la conyugalidad y de la fecundidad que ocurre dentro de la unión marital. Se valora que las mujeres resistan las relaciones sexuales y que no sientan ni expresen deseos, mientras que para los varones se estimulan las expresiones de erotismo y la actividad y diversidad de experiencias [...] estos significados expresan la presencia de relaciones desiguales, de imposiciones, de abusos y de limitaciones a las posibilidades de bienestar en la sexualidad (2000: 48)

De esta forma, la sexualidad sí se puede plantear como un fenómeno social porque es “histórico, cambiante y sólo definible en el contexto de una cultura” (Szasz, 2000: 49) Por lo que resulta interesante ver cómo es que la sexualidad ha ido tomando espacio dentro de las ciencias sociales, pues de inicio este tema aparecía prohibido para la sociología, pero con el paso del tiempo se ha vuelto

tema importante por ser parte del feminismo, de los movimientos de liberación gay y del análisis a los trabajos de Michel Foucault, entre otros.

En resumen, abordamos la sexualidad a partir de tres ejes:

- A) Como parte del sistema sexo/género, para hablar de lo individual y de su proyección social a partir, precisamente, de las relaciones que se van construyendo y que se pueden analizar con base en estudios que hace Kate Millet.

Enseguida, Marta Lamas nos apoyará para hablar de la concepción de la sexualidad como parte social al decir que “es una elaboración psíquica y cultural sobre los placeres de los intercambios corporales construida discursivamente y reglada mediante prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad.” (Rivas, 1994) Donde propone la comprensión de la relación entre constitución mental y las exigencias culturales, pues el pensamiento feminista es un camino de crítica a las prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen o vulneran a las personas en función del símbolo cultural de la diferencia sexual. De ahí el interés por crear un taller literario con *conciencia feminista*. Por lo tanto, el género como conjunto de supuestos culturales sobre la diferencia sexual, será el hilo conductor a analizar, ya que permite visualizar los significados que se tienen respecto a la conducta sexual humana.

- B) El cuerpo como base de la sexualidad, con apoyo de Marta Rivas, quien investigó sobre los cambios y permanencias de significaciones y sentidos experimentó un grupo de mujeres mexicanas de distintas edades en la construcción de su *ser* en torno a la sexualidad; por lo que buscó acercarse a los paradigmas que definen su ser sexual y las prácticas e instituciones que lo regulan y organizan, así como conocer las formas de resistencia que las mujeres mismas oponen a tales instituciones; por ello la importancia de

trabajar con mujeres de distintas generaciones dentro del taller, para conocer su contexto y sus opiniones/vivencias acerca de su sexualidad y los resultados que han obtenido en la construcción de su *ser* o *deber ser* a partir de los siguientes puntos:

1. Encontrar las diferencias en los significados del cuerpo, en las asimetrías de género respecto de la iniciativa y el goce sexual. Bajo su contexto social, cultural, político, económico, religioso, etc.
2. Ubicar las diferencias en las actitudes hacia los deseos y la sensualidad femenina. Ese encuentro generacional nos permitirá conocer sus construcciones de ser mujer con base en la lectura de textos literarios.
3. Por último, hallar las diferencias en los silencios y saberes sobre la sexualidad. Aquí el punto de reflexión al que queremos invitar a las mujeres asistentes del taller.

C) Y con Jeffrey Weeks consideramos a la sexualidad como un saber, un conjunto y complejo de definiciones sobre la manera en que pensamos y entendemos el cuerpo, con objetivos de vigilancia y control, lo cual genera una conducta de subordinación a las mujeres por ser vistas como lo más cercano a lo “natural” en la sexualidad. Esa posibilidad de ser, de autoreconocimiento, de identificación, de reconstrucción como mujeres empoderadas y con la visión de pronto ser autónomas.

Por ello, es importante mencionar que para hablar de empoderamiento nos apegamos a la definición en tres aspectos que propone Rowlands (1997). Tenemos que comenzar con el *aspecto personal*, entendiéndolo como el desarrollo del sentido del *yo*, de la confianza y la capacidad individual; para con ello avanzar con las *relaciones próximas*, esa capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones; y al final que todo resulte en *colectiva*, entendida como la participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación.

Como se puede apreciar, el empoderamiento tiene fundamentalmente una dimensión individual y otra colectiva. La intención del taller será construir la primera parte de ese todo, muy en específico centrarnos en la parte individual, lo que implica un proceso, es decir, el empoderamiento que, en palabras de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia significa un “proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía.” [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf] Por lo anterior, se propone la implementación de un taller literario donde las mujeres que participen lean algún texto literario sobre diferentes temáticas de interés (partiendo de la sexualidad), mismas que tendrán la intención de elevar los niveles de confianza, de reconocimiento y capacidad para responder a sus propias necesidades, preocupaciones y ocupaciones de las mujeres.

Finalmente, es importante dar a conocer la forma de trabajo del taller literario propuesto. Hemos decidido trabajar con un grupo de alrededor de veinte mujeres, de diferentes edades (preferentemente jóvenes y adultas, que oscilen entre los 20-40 años) para que, a través de diversos géneros literarios (narrativo, dramático, lírico, periodístico, ensayo) y en general de las bellas artes (cine, pintura, escultura, teatro, etc.), podamos charlar sobre sus experiencias y reflexionar sobre los diferentes temas que actualmente aquejan a las mujeres en cuanto su sexualidad, dependiendo de sus circunstancias de vida.

Por ello, este taller se plantea como el medio de reflexión donde se comparta y descubra cuan “autónomas” o “subordinadas”, respecto a su sexualidad, se consideran a sí mismas mujeres de distintas generaciones, estados civiles, creencia religiosa, estatus social, laboral, etc. Para así obtener como resultado el que las mujeres se empoderen y tomen decisiones certeras, convincentes y a favor de una construcción de género positiva, igualitaria y de superación; donde a

pesar de tanta diversidad, de tantas experiencias, se conduzcan, se reconstruyan y reconozcan como mujeres autónomas, no como “seres para los otros”

## **JUSTIFICACIÓN. “LA RAÍZ DE TODOS LOS MALES NO LLEVA NOMBRE DE MUJER”**

En primer lugar consideramos importante hablar de las mujeres y de su sexualidad porque este aspecto es también producto de las desigualdades sociales que padecen; y si bien existen otras aristas tales como la pobreza, la marginación, la discriminación, la educación, las razones de género o etnia, entre otras, el tema de la sexualidad es casi imperceptible, pero al final también ha sido un punto desigual. Puntualicemos, en el artículo 4º. De la Ley Federal para Prevenir y Eliminar toda Discriminación (2003) se señala: “toda distinción, exclusión, o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencia sexual, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”, lo cual concuerda con la CEDAW por darse en la esfera política, económica, social, cultural, civil u otra como el ámbito familiar o público.

Así que, si partimos de esta razón, entre todo lo que aún padecen las mujeres, en cuanto a desigualdades, deben empezar por reflexionar sobre ellas mismas. ¿Cómo? Una posibilidad es en cuanto a las decisiones de su propio cuerpo, pero no visto como objeto (producto el neoliberalismo) sino las mujeres como sujetos. Aquí entra el tema de la sexualidad como una construcción social, ya que en realidad “la mayoría de las investigaciones en torno a la sexualidad han empleado un abordaje tradicional que se concentra en la cuantificación y medición de las prácticas sexuales y de los procesos reproductivos a partir de una visión esencialista y determinista biológica” (Szasz, 1988: 88), por lo que resulta importante mirar a la sexualidad desde el construccionismo social.

Históricamente las mujeres han sido subordinadas por el Patriarcado "...forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón [...] surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible" (Sau, 1990: 55). Una fuerza ejercida sobre el género femenino, que ha convertido, entre sus muchos aspectos, a la sexualidad femenina en blanco de agresiones, ya sea por pecado (religiosamente) o por poder (socialmente). Y es que la mujer, mal llamado "sexo débil" vive estigmatizada por actos de impureza (menstruación), pecado y tentación (la sexualidad); lo que provoca la sumisión y, por ende, la culpa, y yo añadiría, hasta el miedo de intentar siquiera romper esquemas, pues aun en nuestros días existe descrédito y prohibiciones que señalan a las mujeres en cuanto a su libertad sexual (anticonceptivos, virginidad, aborto, entre otras más), lo que induce a las mujeres a continuar con los patrones tradicionales, para ello se propone conocer sus contextos, para entender cómo las mujeres dan significado a su ser (ser mujer), pues todo apunta a un problema social.

Por ello, aunque exista un Programa de Salud Sexual y Reproductiva dentro del Programa Nacional de Población 2014-2015 (CONAPO), en donde se puede observar que existen líneas de acción en cuanto a planificación familiar y salud materno-infantil desde un enfoque de salud reproductiva, únicamente responden a información y accesos de métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual o la salud materna. Cuando en realidad debe mirarse a la sexualidad femenina desde el cuerpo, su eroticidad y sus identidades sexuales, rompiendo así con la construcción que se ha hecho de ella, subrayando su derecho a decidir sobre su cuerpo y el ejercicio libre de su sexualidad y reproducción.

## DIAGNÓSTICO

### 3.1 La metodología cualitativa como significante de los discursos producidos por las mujeres

- Se partió de una metodología cualitativa, pues lo que interesaba es la comprensión del significado a partir de los discursos producidos por las propias mujeres.
- Se siguió la línea teórica del construccionismo social, el cual se ocupa de la forma en que los individuos dan y mantienen significado a diversas situaciones a partir de sus acciones en la vida cotidiana, su fundamento parte de descubrir el modo en que se construye el significado en la experiencia individual (Shutz, 1993; Berger y Luckmann, 2003).
- Bajo este contexto, la población de estudio estuvo conformada por mujeres de 20 a 60 años respectivamente, trabajando con mujeres que estudian, laboran o son amas de casa.
- El trabajo de campo en el Fraccionamiento San Francisco se realizó del 19 al 30 de mayo de 2015 y tuvo lugares estratégicos como: las instalaciones de la Casa de Cultura de Metepec “Carlos Olvera Avelar”; afuera de las escuelas públicas (Primaria “Roberto Garciamoreno Rivera” y Jardín de niños “Evangalina Pérez Ozuna” a los negocios que administra una mujer (Lonja Mercantil “La Muralla” y Estética Unisex “Mara”); a las mujeres que porten algún uniforme, lo que sugiere su actividad laboral (en la vía pública); y a las mujeres que toman algún curso en las instalaciones del Centro Social del mismo fraccionamiento.

De esta forma, se informó previamente y bajo su consentimiento a cada una de las participantes, por lo que se recolectó la información a partir de la siguiente técnica:

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, ya que las preguntas abiertas dan oportunidad a recibir más matices de la respuesta, además de que permite ir entrelazando las categorías que decidimos emplear; dichas entrevistas fueron aplicadas a 12 mujeres, a partir de las cuales se identificaron normas y patrones socioculturales relacionados con su identidad femenina y sexualidad. En las entrevistas se obtuvo información verbal respecto a su identidad femenina ubicada en cuatro categorías: salud sexual y reproductiva (sexualidad), relación de pareja, familia, creencia religiosa y relaciones de género.

Cada una de las entrevistas fue grabada, transcrita y ubicada en las categorías ya mencionadas, mismas que se relacionaron con conceptos teóricos de apoyo. Por lo que a partir de la información obtenida en las entrevistas se pudo conocer cómo las mujeres se definen y cómo dan significado a su sexualidad y al ejercicio de ella. Estos significados se han ido construyendo a partir de la relación de un aspecto individual y uno estructural. El primero consiste en las vivencias, experiencias, emociones y sensaciones, es decir, lo que nombramos como subjetividad; el cual está influido, supervisado por un aspecto estructural, lo que nombramos objetividad, mismo que se construye bajo los cimientos de la familia, lo sociocultural y hasta lo económico.

Este proceso de construcción de significados, con base en la sexualidad se retoma a Jeffrey Weeks quien propone a la sexualidad como un factor cambiante, ya que dependerá de su contexto, de su tiempo que se defina, es decir, puede tener muchas probabilidades de significados, de ahí la importancia de mirar su subjetividad. Por ello, es que la sexualidad no debe mirarse como sólo un aspecto biológico, determinante, sino como un producto de las relaciones que las mujeres establecen con su alrededor.

### **3.2. Población de estudio: mujeres entre 20 y 60 años, habitantes de Rancho San Francisco, Metepec, Estado de México**

El municipio de Metepec, Estado de México, tiene su origen en 1950, cuando en su mayoría se conformaba, en su mayoría, por localidades rurales. Y fue a partir de la década de los ochenta cuando se despuntó el crecimiento de población, sobre todo, a partir del terremoto de 1985, lo que generó que la gente se desplazara a este municipio, lo que lo convirtió en una zona urbana:

Sumándose al crecimiento del área metropolitana de Toluca, lo cual hizo que el fenómeno de crecimiento traspasara paulatinamente los límites del municipio del mismo nombre y abarcara a los más cercanos como parte de la mancha urbana; y durante esta y la siguiente décadas, se dio un fuerte crecimiento de zonas comerciales, de servicios y habitacionales, fundamentalmente de nivel medio y alto. Así, Metepec empezó a ser visto como una opción para vivir y hacer uso de zonas de recreación y comercio con características que Toluca no tiene a la fecha, es decir, vino a complementar un segmento que no estaba cubierto.

Actualmente podemos observar su crecimiento a través de las zonas habitacionales, centros comerciales, plazas comerciales, parques recreativos, etc. al convertirse en una zona urbana. Según el INEGI se clasifican las localidades en urbanas y rurales de acuerdo con su número de habitantes, de 2,500 y más habitantes. En el caso de Metepec, y muy en específico el Fraccionamiento Rancho San Francisco, la continuidad geográfica permite considerar el conjunto del municipio como urbano.

Para comenzar describiendo el panorama que este levantamiento de información nos emitió, es importante considerar a nuestro grupo de mujeres, objeto de estudio, las cuales reflejan los siguientes datos:



Esto nos permite conocer un poco más de su contexto; reconocer su empoderamiento, en su mayoría, económico, aunque cuente con el apoyo del esposo; y el reconocimiento de su desarrollo profesional.

### 3.3. Resultados del diagnóstico

#### A) Estructura familiar. Bajo un dogma tradicionalista

Aunque todo parece indicar que están cambiando los roles y, por ende, las estructuras en las que se desarrollan, en las respuestas ligadas a nuestra primera categoría, a la que hemos denominado *Estructura familiar*, la realidad de las mujeres estudiadas es muy parecida, la mayoría indica estar inmersas en un ambiente con ciertas ideas tradicionalistas e, incluso, moralistas y religiosas, aunque el crecimiento de la zona indica un cambio hacia la modernidad esto nos muestra ese crack generacional que deseamos proyectar a través de este estudio, donde las ideas, concepciones, normas de conducta que se han establecido alrededor de la sexualidad femenina difieren en cuanto a contexto histórico (tiempo), social y cultural.

Mucho se ha debatido acerca del asunto del papel de las mujeres en la sociedad, como son las vivencias de la niñez que determinan a la mujer adulta a lo largo de toda la vida en un proceso en el cual influyen el medio social de inicio (la familia) y posteriormente la sociedad en general (relaciones de amistad, escuela, trabajo, etcétera)

De esta manera, las representaciones sociales de la identidad de género empiezan a ser “sembradas”, es decir, internalizan esta subjetividad a través del lenguaje, por lo que las mujeres se asumieron como tales.

*Yo recuerdo que desde niña mi mamá sí nos hacía servirles a nuestros hermanos, a mi papá y hasta en los quehaceres de la casa ellos no movían un dedo, a lo mejor porque la mayoría de los hijos pues éramos mujeres y pues ahora me toca servirle a mi esposo y a mis hijos, aunque ahora a mis hijos sí los pongo a hacer sus cosas, poco, porque estudian, pero pues algo es algo [Beatriz, 43 años]*

Posteriormente las mujeres reciben una institucionalización de su rol a partir de su educación, nos referimos específicamente a la escuela, y de sus creencias religiosas, lo que provoca seguir las normas socioculturales establecidas a través de un proceso de generización. Esas diferencias o desigualdades las saben las mujeres, pero parece que no tan conscientemente, pues repiten los patrones androcéntricos:

*... yo iba en escuela de monjas, entonces había muchas cosas que no se decían, aprendimos sí cosas de la escuela, pero también teníamos cosas qué hacer en cuanto al hogar como el tejido, que la verdad me daba mucha flojera, pero pues tenía qué hacerlo porque sino la madre me deshacía lo que llevaba, era muy gritona y constantemente nos decía “¿para qué vienen a la escuela si no saben ni coser, qué van a hacer cuando se casen?” Y pues eso oía también en mi casa con mi mamá [Alejandra, 60 años]*

*... así, cuestiones de trabajos o cosas o actividades, como que a la mujer les ponían a hacer diferentes cosas que a los hombres, por ejemplo en cuanto a talleres, que las mujeres taquimecanografía, que bordado, tejido u otras cosas y a los hombres mecánica, carpintería... [Mariana, 26 años]*

Mientras que las mujeres en la edad adulta continúan realizando actividades domésticas que social y familiarmente les han sido asignadas y a pesar de que laboren fuera del hogar. Asimismo, con base en datos de CEPAL (2004), es importante mencionar que cuando las mujeres llegan a una edad, aproximadamente de los 50 años en adelante, parecen demostrar mayor poder de decisión, por ejemplo, al realizar la pregunta sobre el control del dinero y la posibilidad de darse gustos personales, existieron respuestas tales como:

*El dinero lo manejamos los dos, pero si quiero irme, por ejemplo, a pintar mi cabello o darme un masaje, no tengo que darle cuentas a mi esposo, eso ya pasó [Margarita, 47 años]*

O por ejemplo, en el caso de Alejandra, refiere que ambos llevan los gastos del hogar, pero se contradice al decir:

*Yo sí me doy mis gustos, él (su esposo) me abrió una cuenta donde me deposita y pues yo sé qué hacer con mi dinero... me compro cositas, regalitos, me voy con las amigas a desayunar, de todo... [Alejandra, 60 años]*

Es decir, piensa que por el hecho de mencionar que su esposo le dio casa, camioneta e, incluso, abrirle una cuenta, le da poder y, por ende, posición y manejo a la par del dinero. Sin darse cuenta, claro, que aún depende el esposo, de su posición económica para solventar tus gastos personales.

## **B) Estructura social. La creencia religiosa como mandato divino**

Otro aspecto a considerar, y nos parece importante resaltar, es la Iglesia como institución y con ello como *Estructura social*. Es aquí donde debemos subrayar el mandato de la Iglesia sobre las mujeres, cómo es que se enganchan en ellas a través del alimento de la parte espiritual, de la fe, pretexto, claro, de normalizar-normativizar sus conductas respecto de la sexualidad.

*... a mí sí me parece importante seguir los mandamientos de Dios, por algo nos mandó a la tierra, para cumplir con un objetivo, y a mí la verdad sí me gustaría que mis hijas llegaran vírgenes al matrimonio, eso me gustaría mucho, me sentiría satisfecha... [Lilia, 50 años]*

Esta parte señala el papel de la mujer, en principio, como reproductor y con ello alejar de sus pensamientos ideas pecaminosas que vayan a favor del placer, del goce y de evadir la responsabilidad que tiene toda mujer en esta vida: ser madre. La mujer se confirma, se mide y existe a través de su legado en el mundo, una sexualidad dirigida a la "procreación" en palabras de Marta Lamas. Por ello es que anulan la posibilidad de los métodos anticonceptivos y qué decir del aborto, tema ya tan debatido. Y aquí hay que considerar que no importa la edad, tal parece que es un tema con el que la mayoría no está de acuerdo, principalmente, por ser un pecado:

*...yo fui educada antiguamente y les digo a mis hijas, amen su cuerpo, date a respetar y ya cuando te cases pues cuídate no con esos métodos de patente, ya hay métodos naturales como el billis, o ¿cómo se llama? (es un método que recomienda la Iglesia católica), otro es el que cuentan los días de la menstruación y los días fértiles ¿no?, además eso lo dice la Biblia... [Margarita 47 años]*

*¡No, por supuesto que no estoy de acuerdo! Eso es contra las reglas de Dios (nos referimos al aborto) eso es un pecado, es matar, por donde quiera que tú lo veas, eso es matar... [Vania, 22 años]*

En este sentido, dentro del seno familiar, una de las partes importantes en la crianza, en la educación de las hijas y los hijos, es precisamente la educación religiosa. En este caso una mujer debe acatarse a los mandatos divinos a través de una buena conducta, lo que implica, por supuesto “comportarse” como una buena mujer, una buena madre, una buena hija.

*Una mujer debe darse a respetar porque se les hace fácil a los 12 ó 13 años ó más darse el famoso acostón, o eso de que ya hay mujeres grandes de edad con hombres más chicos, pues no, entonces ya no nos respetamos, yo le digo a mi hija ama tu cuerpo, quiérela, porque luego puede venir uno que la toque, cómo te dijera, como jabón de baño, viene uno y se baña, viene otro y se baña y pues no [Silvia, 52 años]*

*... mira, yo en la juventud, bueno, en la pubertad o como se le llame, fui muy alocada, tanto que como te dije, empecé mi vida sexual muy pronto, pero ahora me arrepiento mucho, fueron varias cosas, pero ahora, no me gustaría que les pasara a mis hijas, por eso cambié, por eso es que mi iglesia, mi pastor me han guiado y tengo unas hermosas hijas que se dan a respetar... [Alejandra, 60 años]*

*... mi mamá me ha dicho muchas veces que me comporte como lo que soy, una señorita, y mi papá pues me dice eso de que la mujer llega hasta donde el hombre quiere, y la verdad sí, debemos darnos a respetar, a mí no me gustaría salir embarazada y pues por eso creo que debo esperarme más tiempo... [Diana 21 años]*

Aquí podemos observar cómo se ha venido dando esa continuidad de significados y sentidos que ha experimentado este grupo de mujeres de diferentes edades respecto a la construcción de su ser en torno a su sexualidad.

## **C) Estructura individual. La construcción de mujeres sexuadas a partir de la categoría de género**

### **a) La edad como variable de género**

Mujeres de 20 a 60 años nos indican uno de los planos de esta investigación: las relaciones de género. El hecho de que retomemos la edad coincide en realidad con el concepto de género, mismo que se liga a esta construcción social, pues con base en los aspectos biológicos es como se fijan los roles y conductas (mujer-hombre), donde las mujeres terminan obteniendo el papel de subordinadas respecto a los hombres y que, además, se propone como un hilo conductor a analizar, ya que concibe múltiples significados, según Marta Lamas. Esta construcción social de género no es la misma en todas las etapas de la vida, como tampoco lo es la edad cronológica, fisiológica y social de las mujeres. El aspecto fundamental de esta condición es "... comprender cómo se relaciona la edad y el género con la distribución del poder, privilegios y bienestar en la sociedad" (Ginn y Arber, 1996).

### **b) El sistema sexo-género**

En algunos de los discursos de las mujeres entrevistadas se distinguen ciertas diferencias entre ambos términos, pues perciben y utilizan el término sexo y el término género como sinónimos de femenino o masculino

El género está incluido en las estructuras sociales, lo que llamamos objetivo y en las estructuras mentales, lo que nombramos subjetivo. Según Joan Scott, es un primer campo "a través el cual, en el seno del cual, o por medio del cual, el poder es articulado", esto implica cuatro aspectos a considerar:

1. Los símbolos culturalmente disponibles.

2. Los conceptos normativos que ponen en evidencia las interpretaciones de los símbolos.
3. La construcción a través del parentesco, la economía y la organización política
4. La construcción de la identidad subjetiva

Ser mujer indica también una categoría adquirida, ya que las mujeres asumen su papel, sus conductas y comportamientos, dentro de las normas dictadas por ese discurso patriarcal que nos dice repetidamente el *deber ser* de las mujeres y todo esto conlleva a percibir a la mujer como una categoría inseparable de su “naturaleza”.

*Una mujer debe ser fuerte, autónoma, independiente, debe ser valiente, debe tener una autoestima muy elevada para salir adelante [Vania, 22 años]*

Tal parece que aun en la actualidad las mujeres siguen construidas con base en el *deber* y no en el *ser*. Bajo este contexto, existen varios elementos que marcan sus acciones y ganan valor en dos espacios: el público y el privado. Además, es importante señalar que existieron casos donde daban por hecho, de inicio, la característica biológica que “según” puede definir los papeles femeninos en la vida:

*Es haber nacido con sexo femenino y desarrollar todas mis habilidades, mis capacidades y pensamiento de acuerdo con esto [Laura, 30 años]*

*Creo que nuestro sexo, ser hombre, o ser mujer en este caso, nos dice nuestro papel en este mundo, esas diferencias hasta en la complexión y condición nos marca qué podemos hacer y qué no [Estela, 31 años]*

Por lo que, si nos dedicamos a ver con detalle este “determinismo biológico”, podemos observar que uno de los fines que aún consideran necesarios para definirse como mujeres es el rol de madre:

*... es una gran responsabilidad, pero también es un don que Dios nos dio  
[Margarita, 47 años]*

*... es ser femenina, coqueta, ser madre... [Lilia, 50 años]*

*Un gozo, es saber ser madre, es cuidarlos (se refiere a los hijos), es ser  
feliz con lo que se tiene [Alejandra, 60 años]*

Bajo este contexto, la maternidad refiere para muchas, responsabilidad y sacrificio, pero para otras el compromiso, el deber (de nuevo) de ser madre, siempre y cuando, sea dentro del matrimonio:

*Es tener hijos formando una familia, ya sabes, esposo, hijas, hijos y darles  
una educación [Diana, 21 años]*

Además de reflejar la posibilidad de realizarse como mujeres:

*Es llegar a realizarte, llenar esa parte de nuestras vidas, porque si no  
cumplimos con ser madres, nos logramos realizarnos, no cumplimos...  
[Beatriz, 43 años]*

Los resultados de esta investigación nos llevan a afirmar que la conciencia de ser mujer reconoce que hay un conjunto de significados comunes que documentan los procesos de cambio que se están operando y al mismo tiempo sugiere una tendencia cultural de las relaciones de género, que han tenido ciertos efectos en cuanto a percepción y vivencia de la sexualidad. Porque aunque muchas de las mujeres entrevistadas coincidieron en que los roles sociales, los roles de género, están en proceso de cambio, falta mucho por conseguir.

Por ello es que el camino que han recorrido las mujeres ha servido para hacer evidentes las desigualdades en los que aún se encuentran y las cuales han sido

construidas bajo el esquema de “naturaleza femenina” por ser emocionales y sentimentales; y con ello identificarlas como mujeres dependientes

### **c) La sexualidad femenina**

La sexualidad es también un concepto construido socialmente y es cambiante a lo largo de la historia, son esas diversas formas en que nuestras emociones, nuestros deseos y relaciones (sexuales) son configurados por la sociedad en la que vivimos, es decir, son los significados que hemos aprendido de ellos. “Es por ello que el significado de las prácticas, símbolos, normas y valores en torno a la satisfacción de los deseos eróticos, así como los deseos mismos y su sentido para la subjetividad e identidad de las personas, varían de una cultura a otra y de un grupo humano a otro” (Szasz, 1998: 65)

Bajo este aspecto, las mujeres parecen estar concebidas bajo dos formas, las cuales giran en torno al llamado *deber ser* que el imaginario social les ha impuesto. Por una parte aparece el modelo tradicional de la mujer, la que excluye de su vida pensamientos, emociones, deseos en cuanto a la sexualidad, es decir, la mujer ideal, destinada al matrimonio y el hogar; por otra parte, la mujer abierta a la sexualidad, pero mal vista. En este punto, las mujeres entrevistadas se identifican más con la primera forma, tanto por cuestiones religiosas como por influencia familiar, ya que así ha sido diseñado su chip.

*Para ser honesta de esas cosas no se hablaba en mi casa ¡ni pensarlo!, pero parece que hoy en día ya es tan natural que hasta me da miedo... mi mamá nunca habló conmigo por ejemplo de la menstruación, mucho menos de sexo y eso que ella era enfermera [Silvia, 52 años]*

Las mujeres entrevistadas internalizaron la idea de la sexualidad como algo oculto, algo para “no” decirse abiertamente, por lo que vincularon la sexualidad básicamente con el coito; esta idea en realidad para ellas tiene que ver con el *deber ser*, con el *cuídate*, mismos que aparecen en sus discursos como un

recurso simbólico que generalmente aprenden de las madres, haciendo hincapié en no embarazarse. Por ello es que ubican a la sexualidad con un fin reproductivo. Sin embargo, hubo quienes reconocieron diversas formas de expresión, lo que sugiere cierta aceptación de modelos de la sexualidad más allá de la genitalidad y refuerza la influencia social en estos “imaginarios”

*La sexualidad es un conjunto de cosas que nos definen, que nos hacen ser mujeres [Laura, 30 años]*

*Todo aquello que tiene que ver con mi cuerpo, la forma en que lo cuido, lo exploro y lo ejerzo [Andrea, 35 años]*

*Son aquellas condiciones anatómicas, fisiológicas y psicoafectivas que caracterizan el sexo de cada uno de los individuos [Estela, 31 años]*

Estos resultados nos indican que nuestras mujeres de estudio perciben y viven la sexualidad con una fuerte influencia de los estereotipos marcados de lo que se ha dicho es y debe ser una mujer. Así, las ideas que adquirimos a través de la razón y aquellas creencias que no requieren de ella, pero que son aceptadas deberían ser cuestionadas; no obstante “... necesitan de otra creencia con la misma validez o con una validez cercana como para poder ocupar su lugar” (Figuerola, 2001:2)

Las mujeres, bajo esta condición de género, están expuestas a más deberes que los hombres en relación con su sexualidad, ya que alrededor de su sexo se han entretejido obligaciones y prohibiciones a lo largo de la historia, desde lo individual hasta lo social, además de ser controladas, vigiladas para que lleven a cabo las tareas que les corresponda. Por ello es que estas desigualdades, entre otras, han dado pie a que las mujeres, de una generación a otra, y siendo conscientes de no ser determinadas por su biología, demanden una mayor igualdad con los hombres, aunque algunas lo vieron por el aspecto laboral, muy en lo político.

*Las mujeres ahí vamos, pero deberían de existir políticas (se refiere a la vida política, las leyes) que nos ayuden en el trabajo porque son muy duros cuando estamos casadas ¡y más con hijos! [Karen, 41 años]*

*Pues ya hay mujeres senadoras, políticas aunque no hay todavía una mujer presidenta, por ejemplo, pero pues falta todavía mucho camino porque los hombres siguen apoderados del poder [Vania, 22 años]*

*Yo creo que es el machismo que no nos deja seguir, los hombres siguen en altos puestos, mientras que uno (es importante mencionar que esta mujer a lo largo de sus respuestas, siempre se mencionó en sexo masculino, diciendo “uno” más no “una”) tiene que buscarle y buscarle [Estela 31 años]*

Entre estos aspectos está también el uso de métodos anticonceptivos, tema que conocían las mujeres en cuanto a la diversidad de ellos; sin embargo, por la espontaneidad del encuentro sexual (en su primer contacto sexual), refirieron no haber utilizado algún método; aunque aquellas mujeres casadas y/o con vida sexual activa comentaron hacer uso de ellos, en su mayoría optan por el condón masculino, sin darse cuenta en realidad que ello es protección para los hombres, mas no para las mujeres:

*No, no utilizamos... pues es que no hubo tiempo (ríe) [Karen, 41 años]*

Cabe destacar que, bajo esta dinámica, la mayor parte de las mujeres expresaron no tocar este tema de sexualidad en casa, por lo que la información que recibían provenía únicamente de la escuela, por lo que los temas relacionados con la sexualidad iban en función al carácter reproductivo, prevención de embarazos, principalmente.

*Sólo lo que aprendí en la escuela, en sexto de primaria creo que fue cuando vimos las partes de nuestro sistema reproductor y cómo llegan los hijos [Mariana, 26 años]*

No obstante, también reconocieron el uso de los métodos anticonceptivos como una forma de protección no sólo para prevenir embarazos, sino para evitar contagio de enfermedades de transmisión sexual.

*Lo que me preocupa en realidad es contagiarme de alguna enfermedad o infección [Diana, 21 años]*

*¡Ay! es que esas cosas son preocupantes y más ahora que se ven tantas cosas como eso de que ya andan hombres con hombres o mujeres con mujeres, eso es una aberración [Margarita, 47 años]*

Es por ello que se hace hincapié en la importancia de que las mujeres reconozcan, decidan libremente sobre sus cuerpos, su sexualidad, su reproducción, misma inquietud ha sido planteada en diversos foros nacionales e internacionales, lo cual demuestra que es una demanda social; y que, gracias a nuestra investigación, nos permite ver otra cara, la cual no está expuesta en muchas de las encuestas, mismas que se dirigen únicamente hacia la reproducción, dejando en últimos o nulos lugares la sexualidad de las mujeres.

### **3.4 Observaciones generales**

Existe un discurso patriarcal y si bien es cierto que sus contenidos van variando, lo es en su forma, más no en su estructura, misma que por un lado acusa o sanciona, pero por otra se refuerza la asignación tradicionalista que les han marcado a las mujeres. De esta forma retomamos "... asumimos un discurso liberador, pero en la práctica social se mantiene una inequidad de género sustentada en la tradición patriarcal dominante, en la que preferiblemente las mujeres exhiben una práctica verdaderamente de avanzada, aunque no tan liberadora como podría pensarse" (Vera, 2004)

De esta forma este campo de la sexualidad se ha convertido en una fuerza natural reprimida por la sociedad y, por consiguiente, por las mismas mujeres, quienes a

pesar de mirarse, de ejercer como mujeres con cierto poder económico, carecen de una plena identificación, lo que conlleva al poco o nulo reconocimiento-empoderamiento sobre sí mismas, sobre sus cuerpos y su sexualidad. La sexualidad, en palabras de Jeffrey Weeks se ha convertido en “un dispositivo histórico involucrado en las formas de operación del poder en las sociedades”, lo que genera conductas y subjetividades que van transmitiéndose de generación en generación. Así, el reconocimiento subjetivo de ser mujeres y de su propia sexualidad requiere de la identificación de un conflicto entre el deber ser social y el querer ser individual, lo cual no siempre es reconocido por ellas.

Asimismo, es importante resignificar a la sexualidad, para quitarle la etiqueta exclusiva de reproducción, como parte indispensable de los derechos humanos. Es por ello, que la perspectiva de género debe confirmar la necesidad de cuestionar esta construcción social que se ha hecho tanto de los roles destinados a las mujeres, todo aquello que se vincula con la reproducción y sus tareas domésticas, como de su sexualidad y el ejercicio de ella. Recordemos uno de los objetivos del presente proyecto: “emancipar a la mujer de su subordinación y llevarla a alcanzar la igualdad, la equidad y el empoderamiento” (Moser, 1995: 178).

Con este grupo de mujeres y con la fuerza de continuidad, se va reivindicando su autonomía a través del coraje, la perseverancia, pero al final, como dice Esther Hernández Palacios de Méndez, la mujer “no renuncia a los velos, sino que suave, envuelta, los inventa” (1992). Y cuando la mujer se atreve a la revelación, “...cuando la mujer cuenta su historia una vez transgredido el silencio, inicia el cuestionamiento de esa supresión.” (López, 1994)

“En la opresión tiene las armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad para intercambiar y negociar, con los hombres y con las otras mujeres en la sociedad. Con ese poder logra, aun en condiciones de sujeción desfavorables, la sobrevivencia, un lugar en el Estado y en la cultura, y una muy

particular concepción del mundo y de sí misma” (Lagarde en [http://www.creatividadfeminista.org/articulos/sex\\_2003\\_lagarde.htm#introduccion](http://www.creatividadfeminista.org/articulos/sex_2003_lagarde.htm#introduccion)). Con lo que la mujer puede y debe traspasar esas barreras, tal y como lo hace, afrontando al mundo.

Por consiguiente, el objetivo de este taller es llevar la literatura (sus posibilidades, sus reflexiones, sus discursos) a todas aquellas mujeres que además de su gusto y/o interés por ella, deseen darle otra perspectiva a sus vidas desde su cuerpo, desde su sexualidad. Durante muchos años la mujer ha sido señalada como el “otro”, como el segundo sexo, según Simone de Beauvoir, “El sujeto no se plantea más que oponiéndose: pretende afirmarse como lo esencial y constituir al otro en inesencial, en objeto” ([http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El\\_segundo\\_sexo\\_Simone\\_de\\_B.pdf](http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo_Simone_de_B.pdf)) De ahí que se tenga la necesidad de retar al fallogocentrismo, quien Derrida señala como el único referente de conocimiento y poder; por lo que este taller se propone como un desafío a éste en cuanto único orden o conocimiento establecido por el hombre, llámese político, cultural, social, entre otros; y de esta forma asuma su propia voz desde lo innombrable.

Muchas veces, las mujeres creen poseer una identidad; sin embargo, la identidad es un continuo, se reconstruye continuamente, por lo que el problema radica en un problema del ser, ubicado plenamente en el inconsciente, ya que “muestra una falta estructural en relación con el mundo [...] es la evidencia de que en campo de lo humano algo falta; que algo no está” (Morales, 2011:42)

Además, la sexualidad, es reconocida como el ingrediente básico tanto de sus vidas como de sus relaciones, ya que las mujeres tienen un sentido más fuerte de identidad de su sexo, pero un sentido más débil de autonomía y de individualidad. He aquí la propuesta para empoderar a las mujeres a partir de lo individual, es decir, a partir de sí mismas y con ello comenzar el viaje para la autonomía.

## **TALLER LITERARIO “COMO ESCRIBO, ME ESCRIBO”**

### **4.1. Lugar de desarrollo para el proyecto: Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar”**

Es importante mencionar que el trabajo se llevará de la mano con dos dependencias del Gobierno Municipal de Metepec, la Dirección para la Equidad de Género y la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal.

El primer lazo de comunicación se estableció con el Director de la Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar”, el Lic. Andrés Vallejo Córdoba, quien nos compartió el objetivo general de la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, mismo con el que se rigen: “es la encargada de planear, desarrollar, ejecutar y evaluar los programas, acciones y políticas públicas orientados a promover, de manera permanente, actividades artístico-culturales que permitan el involucramiento de la comunidad para acceder a las distintas expresiones artísticas, así como fomentar el desarrollo y la profesionalización de la actividad alfarera en el Municipio de Metepec”.

Por consiguiente, sabiendo ciertos aspectos que trabaja la Casa de Cultura (arte, música, danza, teatro, etc.), trabajaremos en conjunto con respecto a:

- Planear e instrumentar las acciones necesarias para impulsar actividades artísticas y culturales permanentes en el territorio municipal.
- Promover cauces de participación y brindar los apoyos necesarios en el campo de la cultura y las artes, fomentando la responsabilidad integral y su desarrollo cultural.
- Identificar y reclutar a personas de la comunidad que tengan un interés particular en las actividades artísticas y culturales.

- Desarrollar y ejecutar programas orientados a la difusión artística y cultural, acercando a la comunidad metepequense a los servicios culturales de música, danza, teatro, literatura, artes plásticas, artes visuales, arte electrónico y digital que promueven valores y productos artísticos.
- Desarrollar actividades de fomento a la lectura.
- Promover y fomentar actividades de lectura y difusión de obras literarias a través de conferencias y recitales.
- Organizar y promover foros académicos, que vayan enfocados a la cultura en sus diversas ramas.

Asimismo, nos ofreció datos generales de la Casa de Cultura, por ejemplo:

- La Casa de Cultura fue resultado de la colaboración tanto del Gobierno Municipal de Metepec (sector público) como de la empresa Valle San Sebastián S. de R.L (sector privado) con un gasto de alrededor de los 13 millones de pesos.
- El 12 de diciembre de 2014 las instalaciones fueron inauguradas por la presidenta municipal en ese momento, la Lic. Carolina Monroy, para abrir sus puertas el 02 de febrero 2015.
- El objetivo de esta Casa de Cultura es brindar el espacio, principalmente para niños y jóvenes, en cuanto a música, danza y artes plásticas.
- Muchos de los talleres abiertos desde inicio fueron propuestos por gente externa, el único requisito es validar la experiencia profesional sustentando los estudios y la solicitud de un reconocimiento expedido por la empresa, institución de donde se proyecte el taller y/o curso.

Sin embargo, ésta es precisamente la intención, que el espacio se abra a la posibilidad de llegar a más población y, como se comentaba con el Director, tener mayor convocatoria. Además, en el momento del levantamiento de testimonios a través de la entrevista, muchas de las mujeres comentaron tener interés por la parte cultural-artística; de hecho, varias mujeres que llevan a sus hijos a la Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar” solicitan un espacio para ellas, sabiendo de antemano que debe ser una tarea artística la que cursen. Y dentro de ellas por supuesto que se encuentra la literatura y aunque algunas expusieron su poco acercamiento a esta bella arte, están en la completa disposición de adentrarse a ella, precisamente, por ser algo desconocido, llamativo y, más, por tratar temas que competen a las mujeres, sus vidas y su sexualidad, vista de otra forma.

Después de este encuentro, tuvimos un breve acercamiento con el responsable administrativo de la Dirección para la Equidad de Género, el Lic. Elier Santiago Gil Torres, a quien, de manera general, se le presentó la propuesta del presente proyecto, quedando el antecedente de ya haber solicitado el espacio de manera directa con el Director de la Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar” quedando pendiente la cita con la responsable general, la Lic. Alma. Patricia Alvarado Navarrete. Además, nos compartieron el objetivo general de la labor de esta Dirección que es “elaborar, planear y difundir las acciones, políticas públicas y servicios orientados a desarrollar medidas para promover activamente la equidad de género entre hombres y mujeres, y la plena igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de la población metepequense”.

A continuación presentaremos algunos puntos que la Dirección considera importante para la ejecución de sus proyectos y que a nosotros nos permite trabajar en conjunto:

- Impulsar acciones para difundir, promover y defender el respeto a los derechos de las mujeres y los hombres, en el ámbito familiar, económico, laboral y social. Precisamente, la intención es mover “desde dentro” las

vidas de estas mujeres y que su impacto sea en colectivo (familiar, social y hasta institucional)

- Generar y promover entre las mujeres y los hombres, procesos de sensibilización y capacitación que coadyuven a su desarrollo personal y al ejercicio pleno de sus derechos humanos en un marco de no discriminación, no violencia y de igualdad de derechos y oportunidades. Oportunamente se trabajará bajo esta dinámica de concientización y resignificación.
- Impulsar la igualdad de oportunidades a través de acciones de educación y capacitación que motive a mujeres y hombres a revalorizarse, conocerse a sí mismos, para que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades mejorando así su calidad de vida familiar y con la sociedad. Dando así la posibilidad a las mujeres de superarse, de buscar oportunidades que las llenen, las motiven y, aunque la idea parezca utópica, conviene hacerlo para el despunte que requiere la plena conciencia y por ende, resignificar sus vidas y su entorno.
- Impulsar la incorporación de espacios de participación equitativa para las mujeres, a fin de que sean involucradas en la toma de decisiones de los diversos sectores políticos, sociales, económicos y culturales. Éste es el fin del taller propuesto, crear un espacio para las mujeres, un espacio que les permita pensar, reflexionar, criticar, decidir.
- Diseñar e implementar medidas de capacitación e información destinadas a mujeres y hombres con la finalidad de sensibilizarlos en el respeto a los derechos de ambos; a fin de lograr su desarrollo con la participación plena en las responsabilidades familiares. Como ya lo hemos comentado, parte de este taller es darles una nueva visión a las mujeres con respecto a sí

mismas, a su vida familiar y su entorno en general, en conjunto con los hombres.

- Desarrollar e impulsar acciones para promover una cultura de la tolerancia y no violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Hacer hincapié en esta parte, además de la concientización en las mujeres sobre sí y sobre su entorno, se busca un trabajo en conjunto con los hombres para un ambiente de no violencia.

Mientras que los puntos que trabaja y que no consideramos oportunos al proyecto van desde: capacitación al personal, lenguaje no sexista; asesoría legal, jurídica, autoempleo y servicios de salud a la comunidad; puesto que, en realidad, tampoco tiene definido algún programa de salud sexual y reproductiva, ya que sólo llevan a cabo jornadas de salud en cuanto a detección de cáncer y las mencionadas arriba.

Para finalizar y para afianzar, si bien no ha sido evidente o una demanda particular que la comunidad femenil solicite, podemos darnos cuenta con los resultados del diagnóstico que arroja el presente proyecto que subjetivamente sigue internalizada en las mujeres la idea de continuidad en los roles de género, dejan de ser para deber ser, es decir, no están concientizando su propia vida, sus necesidades, sus deseos y con ello su sexualidad pasa a segundo término, olvidándose también que las decisiones sobre su cuerpo, su sexualidad y el ejercicio de ella son suyos, de nadie más. Entonces ¿cómo pretender atacar los problemas sociales si no empezamos con esa parte individual? De esta manera, los efectos de esta concientización y de su empoderamiento en proceso, darán resultados en lo colectivo, con sus hijos, familiar, social y hasta institucionalmente.

#### **4.2. ¿Por qué un taller literario?**

Se consideró la opción de taller literario, ya que el desarrollo del mismo está enfocado a al aprendizaje, la creación y el intercambio. Jamás son

unidireccionales ni meramente expositivos. La gente va a un taller a compartir lo que escribe, a conocer a otra gente que escribe, a recibir comentarios y a ser capaz también de comentar con criterio. Un taller literario tiene que ayudar a cada participante a forjar una voz propia y a empoderarlo, a concientizar desde su contexto cotidiano.

Por otro lado, la persona que coordinará el taller tiene el rol de guiar, de proponer lecturas, consignas, ejercicios, juegos y todo tipo de dispositivos de aprendizaje y creación. La coordinación del taller facilitará, promoverá la participación y ayudará a quienes desarrollen dudas.

Leer es parte fundamental de un taller literario. Desde la coordinación se comparten y recomiendan lecturas para ser analizadas, para profundizar y expandir no sólo el universo literario y la sensibilidad de los participantes, sino concientizar acerca de su propio contexto, de su situación actual y, por qué no, generar cambios en ellas, en sus ideas, pensamientos y que ello se vea reflejado en su entorno.

### **4.3. Organización del taller**

Nombre: “Cuando escribo, *me* escribo”

Duración: 1 SEMESTRE (Para la institución); 21 sesiones, 21 horas.

Horario: Una hora para cada sesión. Martes 17:00hrs.

Presentación: Si hablamos de mujeres no podemos dejar de pensar en el papel que han tenido en el ámbito de la literatura. La mujer que escribe se libera, se desinhibe, se crea y reconstruye a través de ella. Por tanto, este será el medio que facilite la exploración, la reflexión, la crítica y el rompimiento de esquemas de las mujeres para replantear su identidad, su ser y con ello apropiarse de sí mismas, de su cuerpo, de su sexualidad. Asimismo, la literatura exige la participación de un lector activo, sensible, dispuesto a participar en el carácter que cada tema procura

o necesita. Por ello, para efectos de este taller, la importancia de cada texto propuesto será la manifestación de las ideas, sobre todo aquellas que inciden en la transformación de la actividad humana. Se buscará revisar, además de la carga crítica y de opinión, su carácter estético, literarios, es decir, tomando en cuenta tanto la forma como el fondo. Por esta razón, el taller nos llevará a discutir no sólo los temas o textos elegidos; sino lo que representan en la visión de las mujeres; pero, sobre todo, en la transformación particular de cada una de ellas.

Objetivo general: Sensibilizar con la lectura de diversos textos literarios y a través de este medio crear conciencia en las mujeres de diferentes edades la importancia de la recuperación de sí mismas y la apropiación de su cuerpo, su sexualidad.

Cupo (Número de integrantes): de 10 a 15 mujeres.

Requisitos:

- Saber leer y escribir; gusto por la lectura; apertura a la crítica.
- Edades: entre 20 y 60 años

Recursos para su difusión.

- Presupuesto: Donado por la Dirección para la Equidad de Género. Sin embargo, el contenido de la propaganda propuesta debe ser autoría de quien dirigirá el taller, apoyándose de la Dirección de la Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar”
- Dichos recursos serán utilizados principalmente para la propaganda (carteles y volantes), la antología que llevarán durante el tiempo del taller y el material señalado líneas abajo.

Recursos necesarios:

- a) Aula
- b) Mesas (6)
- c) Sillas (15 a 20)

- d) Pintarrón, plumones, borrador
- e) Proyector
- f) Grabadora
- g) Material como: hojas blancas, hojas de color, post it, colores, diurex, etcétera.
- h) Las integrantes deberán adquirir la antología del material que se leerá en el taller. Asimismo contar con una libreta para sus notas y bolígrafo y/o lápiz.

Evidencia del curso del taller literario: Al finalizar el curso, se externará a cada participante un reconocimiento por parte de la Casa de Cultura “Carlos Olvera Avelar” (Nota: Aún está por definirse el trabajo en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, para que dicho reconocimiento sea extendido por ambas instituciones)

#### **4.4. Estructura del taller**

Cada sesión estará dividida en:

- Lectura: Las participantes en el taller leerán de manera previa el texto elegido.
- Teoría: Se dará a conocer el texto, la escritora y el país referente. Cada texto dará pie a exponer sobre un tema determinado. Para ello nos basaremos en la teoría feminista y la literatura escrita por mujeres.
- Dinámicas: Dependiendo del contenido del texto literario se llevarán a cabo actividades lúdicas que permitan la movilidad, la reflexión, el dinamismo de las participantes. Para ello nos apoyaremos de las bellas artes (cine, pintura, música, danza), entre otras manifestaciones.

- Crítica: Se pondrá el tema a discusión con la finalidad de reflexionar sobre el texto, externar opiniones, críticas y generalizar en su contenido. Se les enseñará cómo trabajar un texto de manera constructiva.

Evidencias: Podrán ser: críticas/reflexiones escritas, carteles, grabaciones, escenificaciones, lecturas dramatizadas, etc. No obstante, debemos señalar que al final del curso el producto final será la elaboración de una memoria (texto que permitirá narrar las vivencias personales o detalles de la vida privada de cada participante del taller literario; el cual constará de resumen, crítica y propuesta para mejorar su condición de mujeres)

#### **4.5. Temario**

1. Dinámica de integración a través de “La ventana de Johari”
2. Diferencias entre sexo y género como construcciones sociales. Kate Millet “Política sexual”
3. Los roles tradicionales como juego de espejos. Rosario Castellanos “Kinsey Report”
4. La desmitificación del amor romántico: La vieja historia de amor. Annie Ernaux “Pura pasión” (fragmento)
5. El triple juego de la condición femenina bajo el yugo masculino.
6. La receta del *deber ser*. Rosario Castellanos “Lección de cocina”
7. Desigualdad social (subordinación, poder y violencia). Laura Zuñiga. “Eran de saliva”
8. Contra el yugo religioso. La defensa intelectual de la mujer. Sor Juana Inés de la Cruz. “Hombres necios” (fragmento)
9. La lucha feminista. Olimpia de Gouges “Declaración de los Derechos de la mujer y la ciudadana” / “Las soldaderas”
10. Mujeres revolucionarias y sus derechos humanos. Julia Álvarez “En el tiempo de las mariposas” (versión cinematográfica)
11. Sexualidad, tierra vereda de deseo. Aline Pettersson “Deseo” (fragmento)

12. Nos quieren “blancas”. Brianda Domecq “Acechando al unicornio” (un cuento de su elección)
13. Terreno fértil. Cuestiones de maternidad. Sylvia Plath “Tres mujeres” (fragmento)
14. Culpa y pecado. El aborto. María Virginia Estenssoro “El hijo que nunca fue” (fragmento)
15. Otra historia de la sexualidad. Cristina Peri Rossi “Ca foscari”
16. Mujer nocturna. *¿Y las prostitutas, qué?* Susana Iglesias “Señorita vodka” (fragmento)
17. ¿Qué es la violencia y cómo la justificamos? Un acercamiento a los anuncios publicitarios.
18. El feminicidio, resultado de la violencia de género. Lydia Cacho “Carta a los secuestradores”